

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO CTO.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **095**

Fecha: 12/10/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3331002 2007 00406	Acción de Reparación Directa	JAIRO RAMIREZ CEBALLOS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	Auto de obediencia y cumplimiento CONFIRMA SENTENCIA QUE ACCEDIO A LAS PRETENSIONES	10/10/2016	527	1
63001 3331701 2011 00468	Acción de Reparación Directa	JAIRO MOLINA MUÑOZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	Auto que ordena requerir AL HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA, PARA EL PAGO DE GASTOS PROCESALES DEL LLAMADO EN GARANTIA	10/10/2016	289	1 LL.G

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO